



ORDEN DEL REY DON CARLOS SEPTIMO
PRIMERO, AÑO DE MIL SETECIENTOS
Y OCHO.

El D. Domingo de Subis de No. Faladoze el anoche

En la Muy noble y muy Leal Ciu. de Murcia y Lonfexla
plaza publica de Santa Catalina de ella, Domingo Veintey siete
de Subis de mill. Sered. y quatro, alai doze el anoche, Los muy
Il.les. J. de Murcia se juntaron a hazer Cavildo ex. Titado por
mandado del Sr. Interiente de porres. e a saver Lic. D. Juan
Ant. de Alfarog y Sierra Abogado de los Contesos Interientes de
Corred. de esta Ciu. D. Alonso Poyermont D. Ant. de todos
D. Juan Lucas Guil, el Conde de Villalcal, D. Lucas Gomez
de la Calle D. Martin Alfonso de Molina D. Juan Pizaro
D. Ygnacio Torno D. Juan Balthazar D. Baltazar Fontey
D. Fran. Montijo D. Ant. Sanchoval y D. Simon de Mo
Cina Vex. =
Deyendo Juan ossio fulgencio Abellan y Melchor Pe
riez de Leon Jurados =

Socio a Carraxo:
Se saque la Bandera

Y por Carta del Sr. General de Navarra Don Carlos de Silgla
Justicia Corred. de esta Ciu. y govt. de las armas de la de Carta
yena que con expreso llego a esta Ciu. alai orre el anoche
de ctedia, en que noticia como alai doze de dhodia, entro en
aquel puerto Ynganquil franzes que venia de Almerias
Enstado del govt. a causa de aver llegado alli, Yna em bar
cacion que dio el aviso de aver descubierta la armada de In
galatema a si cree le quoy de distancia, y que y exenerrando
muy vecios y onientes, la Considera de Un Instante abito, a
ta Vista de aquella plaza, Para Cuias Vigencia y Seguridad
Las Cortas fuerros en que se alla, en q. cualquiera operacion
que Ynrente el enemigo, pide dho. Sr. se facilite el mayor
numero de gente que sea posible de las milicias de la Parro
quia para que al punto se pongan en marcha con las de may
preuenciones que haze dho. Señor = Y La Ciu. haviendolo
oído, Y teniendo pxi. el cumplimiento de su obligad. de
mayor Servicio al Rey nro. Sr. en la defensa de dhaplaza
de Carraxo. Acordo que luego de Contado se Aogue a Venar
y publique Vanda yena de diez di. y Veinte dias de paxel
cristan Con sus armas a los Cuezgos de guardia que se hallan for
mados en la plaza publica de Santa Catalina y los oficiales
de la diez Companias de Parroquia. Salgan a Combar los
anes de esta Ciu. y con los Vec. que concurren en alai